

CONVOCATORIA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO EN PLENO

Como Concejal de este Ayuntamiento se le cita a Vd. para que asista a la sesión ordinaria que celebrará el Pleno del Ayuntamiento el próximo día **12 de MARZO de 2.018**, a las **VEINTE HORAS (20,00)**, en primera convocatoria, y dos días después, a la misma hora, en segunda convocatoria.

Si por causa justificada no pudiera hacerlo, deberá comunicarlo a esta Alcaldía con antelación necesaria, advirtiéndole que, a partir de esta fecha, tendrá a su disposición los expedientes y cuantos antecedentes se refieren con los asuntos incluidos en el orden del día, para su examen y estudio.

ORDEN DEL DÍA

- 1. LECTURA Y APROBACION DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.
- 2. INFORME TRIMESTRAL DEL SECRETARIO-INTERVENTOR SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO, DE MEDIDAS DE LUCHA CONTRA LA MOROSIDAD (3° Y 4° T /17)
- 3. SUBSANACION DE DEFIENCIAS DEL ACUERDO DE LA COMISION DE C.T.M.A.U. DE FECHA 24-01-18 POR EL QUE SE SUSPENDE LA APROBACION DEFINTITIVA DE LA MODIFICACION DEL NUM PARA RECLASIFICAR EL SECTOR "E" DEL SUNC A SUC.
- 4. APROBACION PROYECTO OBRAS N° 135/18 O.D. DE "INSTALACION DE EQUIPO DE PRESION"
- 5. APROBACION PROYECTO OBRAS N°215/18 O.D. DE "URBANIZACION C/ LA LAGUNA"
- 6. MOCION PRESENTADA POR GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA DEL AYUNTAMIENTO DE GRIJOTA PARA PARA REGULAR ADECUADAMENTE LA FIGURA DEL CONSUMIDOR VULNERABLE DEL REAL DECRETO 897/2017, DE 6 DE OCTUBRE
- 7. MOCION QUE PRESENTA EL PARTIDO POPULAR PARA APOYAR Y DEFENDER LA PRISION PERMANENTE REVISABLE
- 8. DACION DE CUENTA DE INFORMES, ESCRITOS Y RESOLUCIONES DE ALCALDIA
- 9. RUEGOS Y PREGUNTAS

Grijota, a 8 de marzo de 2018

EL ALCALDE David Ontaneda Bravo



